ADRES ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02
			FECHA	29/11/2019

Contrato No.	ADRES-CTO-436-2020 /OC TVEC No. 57486 de 2020		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA -MAURICIO RUGE MURCIA		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	JUAN CARLOS BORDA RIVAS	**Teléfono / Extensión**	4322760 ext.1757
Dependencia	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
Objeto del Contrato	Prestación de servicio integral de aseo y cafetería incluida la maquinaria y el suministro de insumos para la ADRES. El objeto del Acuerdo Marco es establecer: (a) las condiciones para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.		
Fecha de Inicio	3/11/2020	**Fecha de Terminación**	31/10/2021

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	1/01/2021	**Hasta**	31/01/2021
Adición y/o Prórroga	NO APLICA			
Suspensión	NO APLICA			
Cesión	NO APLICA			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
OBLIGACIONES GENERALES				
1	Condiciones: Numeral n) (iv) suscribir con el Proveedor, un acta de inicio la cual debe corresponder a una fecha igual o posterior a ocho (8) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, y en la cual se consignaran: (i) la organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas; (ii) el cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería; (iii) el día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería; (iv) el día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en las Regiones de Cobertura; (v) el protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería; (vi) los tiempos de prestación de los Servicios Especiales; (vii) los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra; y (viii) cualquier otra información que sea necesaria para la ejecución de la Orden de Compra y que la Entidad Compradora y el Proveedor consideren.	Para el mes de enero de 2021Mediante correo electrónico se estabelcieron turnos especiales en el marco de la Emergencia Sanitaria: Turnos de 6.00 am a 2.00 pm, rotados día por medio con grupos de tres y cuatro operarias, incluida la supervisora permanente. 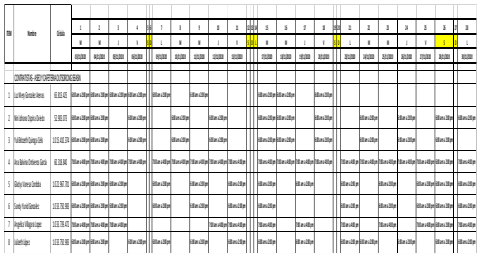 Se acuerda la entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería entre los primeros 10 días hábiles de cada mes y las solicitudes de pedido se realizará antes del día 15 del mes anterior a la entrega. Se acuerda que el protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería, en el siguiente horario de	Correo electronico Excel Turnos enero de 2021	NO hay observación sobre estas obligaciones

	AC. MARCO 11.28. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17. AC MARCO 11.8. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco. AC MARCO 11.9. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos (..) se entienden como cotizados a los precios del catálogo. AC MARCO 11.13. Informar a Colombia Compra Eficiente y a las autoridades competentes de manera inmediata cuando conozca de posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que se presente entre los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios, o entre estos y terceros. AC. MARCO 11.26. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	9.30 a 11.30 am y de 2.30 pm a 4.00 pm de lunes a viernes, con disponibilidad para la entrega. Se acuerda que la interlocución de la empresa contratista con la ADRES se hará a través del Supervisor designado por la Entidad, **y el Coordinador del proyecto designado por el contratista.** NO aplica para este período de enero 2021 Para el período del 1 al 31 de enero de 2021 el pedido de bienes de aseo y cafeteria clumplen con los precios cotizados. Para el período del 1 al 31 de enero de 2021 se cumplen con las obligaciones del Acuerdo marco 11.8, 11.13 y 11.26, y en egeneral en los acuerdos marco con Colombia Compra Eficiente en la etapa precontractual.	Remisión N. B01 del 14 de enero de 2021.	No hay observación alguna sobre esta obligación No hay observación alguna sobre esta obligación
2	AC MARCO. 11.30. Implementar un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación de la orden de compra, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos: ▪ Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio. ▪ Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición adecuada a los residuos peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin. ▪ Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.	Pendiente por realizar capacitación en Procedimiento de manejo de Residuos y Protocolo de Manejo, Gestión y Disposición de Residuos Peligrosos y No Peligrosos. Se realizó capacitación el día 29 de enero de 2021 sobre medidad de bioseguridad para la Prevención de la Transmisión del COVID 19, adicional a ello, se realiza seguimiento diario con la Encuesta Diagnostico Diario aportada por la ADRES. Se efectuo entreda de EPP para las operarias el día 27/01/2021. Se entrego: Gel antibacterial Alcohol Tapabocas de tela (2 por cada opperaria) Guantes negros Mono gafas Se requiere dar cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312, con los siguientes documentos: 1. Matriz de compatibilidad de sustancias químicos aplicable a las sustancias utilizadas en la entidad. 2. Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos aplicable a las actividades realizadas en la entidad. 3. Programa de manejo de residuos sólidos. 4. Programa de manejo seguro de sustancias químicas aplicable a los productos manipulados en las instalaciones de la ADRES. 5. Protocolo de limpieza y desinfección de áreas y batería sanitaria.	Planilla de asistencia	No hay observación sobre esta obligación

		6. Soporte de capacitación de manipulación de sustancias químicas y hojas de seguridad de los productos a utilizar.		
3	AC MARCO 11.31 Implementar un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios: ▪ Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS. ▪ Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos ▪ Convenios de descuentos o becas con el SENA u otras instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior --SNIES-- del Ministerio de Educación Nacional Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia ▪ Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. ▪ Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas.	Esta pendiente divulgara PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y BIENESTAR Códgio: PLHSEQ 06 Versión 01 del 21 de octubre de 2019. Se realizó capacitación el 29 de enero de 2021 de accidente laboral sobre los procedimentos a realizar, por parte de la supervisora del contrato.	Planilla de asistencia	No hay observación sobre esta obligación
4	AC. MARCO 11.32. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra. AC. MARCO 11.33. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente. AC MARCO 11.20. Informar a Colombia Compra Eficiente treinta (30) días después del vencimiento de la Orden de Compra si existen Entidades Compradoras con pagos pendientes.	Para el periodo del 1 al 31 de enero de 2021 se cumple con el pago del salario a las operarias asignadas a ADRES. Se anexan al presente informe planilla de pago de aportes a seguridad social No. 9415817211, cuya fecha de pago es 03/02/2021. Para el periodo del 1 al 31 de enero de 2021 se presenta la factura No. FE No. 842 del 10 de febrero de 2021	Reporte de Transferencia bancaria, Banco Bogotá de fecha 10/02/2021 y Comprobante desprendibles de nómina de enero de 2021 Planilla de pago de aportes a seguridad social No. 9415817211, cuya fecha de pago es 03/02/2021.	No hay observación alguna sobre las obligaciones relacionadas
5	AC. MARCO 11.34. Cumplir todos costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana. AC. MARCO 11.41. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes y con la certificación para trabajo en alturas expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin. AC MARCO 11.35. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima	NO aplica para este período Para el mes de enero de 2021 se entregó la segunda dotación a las 7 operarias y a la supervisora.	No aplica	Se cumplió con esta obligación

	AC. MARCO 11.37. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad. AC. MARCO 11.40. Garantizar que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial. AC MARCO 11.42. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, **no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.**		Correos electrónicos	Se aclarar observación con respecto a la obligación 11.42
6	AC MARCO 11.39. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicios Especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado. AC. MARCO 11.51. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.	Durante el período del 1 al 31 de enero de 2021 no se realizó capacitaciones sobre los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicios Especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado. Durante el período del 1 al 31 de enero de 2021 no se presentó la necesidad de reemplazar al personal, Se solicita por parte de la Supervisión evaluar la posibilidad de cambiar a la supervisora permanente.	N/A	NO hay observación sobre esta obligación
7	AC MARCO. 11.36 Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Intergarl de Aseo y Cafetería. AC MARCO 11.43. Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio AC MARCO 11.44. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal. AC MARCO 11.45. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora. personal. AC MARCO 11.53. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los tres (3) días calendario siguientes al reporte. AC MARCO 11.54. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo.	Los bienes de aseo y cafetería fueron entregados en debida forma. Esta pendiente la entrega, Bolsa verde y negra grande, entregadas el 2 de febrero de 2021. Quedando pendiente i) Dos escaleras de dos pasos y ii) Bayetillas blancas Para el período del 1 al 31 de enero de 2021 se cumplen con las obligaciones del Acuerdo marco 11.44, 11.45, 11.53 y 11,54.	Orden de pedido en No. B01 del 14 de enero de 2021 NO Aplica	NO hay observación sobre esta obligación

8	AC.MARCO 11.55.Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra. AC.MARCO 11.47. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra. AC. MARCO 11.48 Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas. AC. MARCO 11.56. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en la Sección IV.B. del pliego de condiciones. AC MARCO. 11.57. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	Durante el periodo del 1 al 31 de enero de 2021 no se presentó hechos de terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información Se requiere mayor acompañamiento durante la ejecución del contrato de parte del personal asignado y presentado: NOMBRE / CARGO / CORREO / TELÉFONO Yenny Marcela Barajas Barajas / Gerente Administrativa / gerente@seasinlimitada.com / 6387575 -3004795505 Nelson Vera / Coordinador Recursos Humanos / coordinadorrecursohumano@ / 6387575 - 3014648337 Melissa Hernandez / Auxiliar De Recursos Humanos / asistenterecursohumano@se / 6387575 Adriana Cifuentes / Lider HSE / liderhse@seasinlimitada.com / 6387575 -315 5899609 -3184364414 Lady Dayana Pinilla / Coordinadora de Compras e Insumo / gestionlogistica@seasinlimita / 6383557 - 323 2063210 - 300 8054541 Claudia Tavera / Contabilidad, Pago de Nómina / administrativa@seasinlimita / 6387575 Durante el periodo del 1 al 31 de enero de 2021 no se presentaron reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las	No aplica	

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firma del Contratista
Fecha: 19/02/2021

VALOR A PAGAR

VIGENCIA	Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
2.020	$ 29.374.197,85	$ 27.204.601,90	$ -	$ 2.169.595,95	$ -
2.021	$ 146.870.989,28	$ -	$ 15.019.216,01	$ -	$ 131.851.773,27
Totales	**$ 176.245.187,13**	**$ 27.204.601,90**	**$ 15.019.216,01**	**$ 2.169.595,95**	**$ 131.851.773,27**

Por lo anterior, la ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de **$15.019.216,01**, según factura FE No. 842 del 10 de febrero de 2021.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES
Mes de diciembre de 2020

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud	9415817211	$291.200,00	01/02/2021	28/02/2021	03/02/2021
Pensión	9415817211	$1.163.200,00	01/01/2021	31/01/2021	03/02/2021
ARL	9415817211	$76.000,00	01/01/2021	31/01/2021	03/02/2021

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios
SI ☐ NO ☒
En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: **NO APLICA**

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

1. El Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló el objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, conforme al artículo 17 del decreto 491 de 2020, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

OBSERVACIONES	No aplica
ANEXOS	1. Certificaciones del cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales de 08/02/2021. 2. Factura FE No. 842 del 10 de febrero de 2021

En constancia, firmo:

(Original Firmado)
JUAN CARLOS BORDA RIVAS
Supervisor

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectué la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 19/02/2021

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 842

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764003751457 que habilita desde FE 1 hasta FE 10000. Vence 2021-09-04

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL.

OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Nit 900229503 2

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.

No somos Grandes Contribuyentes

ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

CLIENTE	ADRESS - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SI		
NIT	901037916 1		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
AVENDA CALLE 26 # 69 - 76 TO	Bogota D.C.	(571) 432 27 60	

POR CONCEPTO DE
Z-11 ENERO

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
10/02/2021	10/03/2021	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	14.595.933,93	19%	277.322,74	14.595.933,93
2	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	145.959,34	0%	0,00	145.959,34

Total líneas o ítems: 2

SUBTOTAL	**14.741.893,27**
DESCUENTO	**0,00**
IVA	**277.322,74**
TOTAL	**15.019.216,01**

Valor en Letras

QUINCE MILLONES DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE CON UNO CENTAVOS

Conceptos AIU	Valor	%
Administración	1.459.593	10,00
Imprevistos	0	0,00
Utilidad	0	0,00

Girar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda. Cta Cte 08950640775 Bancolombia - Cta Cte 203596119 Banco Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA.

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.

(*): Favor Retener 2% por concepto de renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)

(*): Favor Practicar Retencion de IVA según articulo 437-1 y 437-2 E.T.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/02/2021 12:17:20

Medios de Pago: Consignación bancaria

Carrera 21A No. 35-94 Teléfono 6387575

Correo Electrónico gerencia@seasinlimitada.com

CUFE: 2f0eac6cd898262c634310da4ee1409bba7c19aaf09604d98ca2faf189b55aec3b586509972716c28660237e1bb111d9--Expedición:10/02/2021 12:20 PM

OUTSOURCING
SEASIN
LTDA

Bucaramanga, 8 de febrero de 2021

CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA

La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional |"Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de pagos de nómina y en situación de cumplimiento en materia de pago al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.

CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

OUTSOURCING
SEASIN
LTDA

Bucaramanga, 8 de febrero de 2021

CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, y La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en articulo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003

OUTSOURCING
SEASIN
LTDA
NIT 900229503 -2

CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.249
Cel. 300.875.6668

CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2098E4861AE8AB5D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63288395 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 45259-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Enero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

OK

NO VALE COMO IDENTIFICACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.288.395**

GUERRERO CALDERON

APELLIDOS

CARMEN STELLA

NOMBRES

FIRMA

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

La suscrita ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUÑA, Notaria Segunda del Socorro hace constar que este folio es autentico como copia del original autentica que ha tenido a la vista

Dra. ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUÑA
NOTARIA SEGUNDA SOCORRO

0 8 AGO 2011

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-SEP-1959**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

14-SEP-1979 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2719900-00160637-F-0063288395-20090629 0012917745A 1 26395222

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

45259-T

CARMEN STELLA
GUERRERO CALDERON
C.C. 63288395
RESOLUCION INSCRIPCION 124 FECHA 30/11/95
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Presidente

00052390

02 95 31726
DADO

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

000276

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900229503	2	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	A - 200 O MAS COTIZANTES	GENERAL-OF	CR 21 A # 35-94	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6387575	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-01	2021-02	19366209	9415817211	E	2021/02/02	2021/02/03	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		$743,811,114

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADRES (8 Afiliados)																							$7,268,208	$1,163,200			$7,268,208	$291,200			$7,268,208	$291,200			$7,268,208	$76,000		$0	$0		$1,821,600
Centro de Trabajo: ASEO 2 (8 Afiliados)																							$7,268,208	$1,163,200			$7,268,208	$291,200			$7,268,208	$291,200			$7,268,208	$76,000		$0	$0		$1,821,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																							$7,268,208	$1,163,200			$7,268,208	$291,200			$7,268,208	$291,200			$7,268,208	$76,000		$0	$0		$1,821,600
1	CC	1022967701	CORDOBA GLADYS							X											230201	30	$908,526	$145,400	EPS002	30	$908,526	$36,400	CCF21	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0	Si	$227,700
2	CC	65813425	GONZALEZ LUZ							X											230301	30	$908,526	$145,400	EPS037	30	$908,526	$36,400	CCF21	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0	Si	$227,700
3	CC	1033750983	GONZALEZ SANDY							X											231001	30	$908,526	$145,400	EPS037	30	$908,526	$36,400	CCF21	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0	Si	$227,700
4	CC	1030630351	LOPEZ YULICETH							X											230301	30	$908,526	$145,400	EPS017	30	$908,526	$36,400	CCF21	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0	Si	$227,700
5	CC	60318840	ONTIVEROS ANA							X											230301	30	$908,526	$145,400	EPS037	30	$908,526	$36,400	CCF21	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0	Si	$227,700
6	CC	52903073	OSPINA NINI							X											25-14	30	$908,526	$145,400	EPS008	30	$908,526	$36,400	CCF21	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0	Si	$227,700
7	CC	1015410374	QUIROGA YULI							X											230301	30	$908,526	$145,400	EPS010	30	$908,526	$36,400	CCF21	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0	Si	$227,700
8	CC	1033739472	VILLARRAGA ANGELICA							X											230301	30	$908,526	$145,400	EPS002	30	$908,526	$36,400	CCF21	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0	Si	$227,700
Total			**Afiliados(8)**																				$7,268,208	$1,163,200			$7,268,208	$291,200			$7,268,208	$291,200			$7,268,208	$76,000		$0	$0		$1,821,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$1,163,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$145,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$727,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$76,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$76,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$291,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	8	$291,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				8	$291,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$36,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$36,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$36,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$109,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$72,800
TOTAL				**8**	**$1,821,600**

Outsourcing Seasin Limitada

Liquidación de Nómina
Desprendible de pago

Cédula	60318840	Fecha de liquidación	31/1/2021
Nombre de empleado	ANA BALVINA ONTIVEROS GARCIA	Días Trabajados	30
Cliente	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		
Puesto	ADRES		

Devengados		
Días de medio tiempo	0	$0
Días de incapacidad	0	$0
Horas extra diruna	0	$0
Horas extra nocturna	0	$0
Horas extra dominical diurna	0	$0
Horas extra dominical nocturna	0	$0
Recargo	0	$0
Dominical compensado	0	$0
Dominical no compensado	0	$0
Valores adicionales		$0
Bonificación		$0
Otros		$120,000
Total devengados		**$1,134,980**

Deducidos		
Retención		$0
Aporte a salud	4%	$36,341
Aporte a pension	4%	$36,341
Anticipos		$0
Préstamos		$0
Reintegro de costos		$1,397
Daños a terceros		$0
Libranzas		$0
Descuentos judiciales		$0
Total deducidos		**$74,080**

Total pago **$1,060,900**

Outsourcing Seasin Limitada

Liquidación de Nómina
Desprendible de pago

Cédula	1033739472	Fecha de liquidación	31/1/2021
Nombre de empleado	ANGELICA LORENA VILLARRAGA LOPEZ	Días Trabajados	30
Cliente	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		
Puesto	ADRES		

Devengados		
Días de medio tiempo	0	$0
Días de incapacidad	0	$0
Horas extra diruna	0	$0
Horas extra nocturna	0	$0
Horas extra dominical diurna	0	$0
Horas extra dominical nocturna	0	$0
Recargo	0	$0
Dominical compensado	0	$0
Dominical no compensado	0	$0
Valores adicionales		$0
Bonificación		$0
Otros		$0
Total devengados		**$1,014,980**

Deducidos		
Retención		$0
Aporte a salud	4%	$36,341
Aporte a pension	4%	$36,341
Anticipos		$0
Préstamos		$0
Reintegro de costos		$1,397
Daños a terceros		$0
Libranzas		$0
Descuentos judiciales		$0
Total deducidos		**$74,080**

Total pago **$940,900**

Outsourcing Seasin Limitada

Liquidación de Nómina
Desprendible de pago

Cédula	1022967701	Fecha de liquidación	31/1/2021
Nombre de empleado	GLADYS VANESSA CORDOBA LOZANO	Días Trabajados	30
Cliente	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		
Puesto	ADRES		

Devengados		
Días de medio tiempo	0	$0
Días de incapacidad	0	$0
Horas extra diruna	0	$0
Horas extra nocturna	0	$0
Horas extra dominical diurna	0	$0
Horas extra dominical nocturna	0	$0
Recargo	0	$0
Dominical compensado	0	$0
Dominical no compensado	0	$0
Valores adicionales		$0
Bonificación		$0
Otros		$0
Total devengados		**$1,014,980**

Deducidos		
Retención		$0
Aporte a salud	4%	$36,341
Aporte a pension	4%	$36,341
Anticipos		$0
Préstamos		$0
Reintegro de costos		$1,397
Daños a terceros		$0
Libranzas		$0
Descuentos judiciales		$0
Total deducidos		**$74,080**

Total pago **$940,900**

Outsourcing Seasin Limitada

Liquidación de Nómina
Desprendible de pago

Cédula	65813425	Fecha de liquidación	31/1/2021
Nombre de empleado	LUZ MERY GONZALES ARENAS	Días Trabajados	30
Cliente	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		
Puesto	ADRES		

Devengados		
Días de medio tiempo	0	$0
Días de incapacidad	0	$0
Horas extra diruna	0	$0
Horas extra nocturna	0	$0
Horas extra dominical diurna	0	$0
Horas extra dominical nocturna	0	$0
Recargo	0	$0
Dominical compensado	0	$0
Dominical no compensado	0	$0
Valores adicionales		$0
Bonificación		$0
Otros		$0
Total devengados		**$1,014,980**

Deducidos		
Retención		$0
Aporte a salud	4%	$36,341
Aporte a pension	4%	$36,341
Anticipos		$0
Préstamos		$0
Reintegro de costos		$1,397
Daños a terceros		$0
Libranzas		$0
Descuentos judiciales		$0
Total deducidos		**$74,080**

Total pago **$940,900**

Outsourcing Seasin Limitada

Liquidación de Nómina
Desprendible de pago

Cédula	52903073	Fecha de liquidación	31/1/2021
Nombre de empleado	NINI JOHANA OSPINA OVIEDO	Días Trabajados	30
Cliente	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		
Puesto	ADRES		

Devengados		
Días de medio tiempo	0	$0
Días de incapacidad	0	$0
Horas extra diruna	0	$0
Horas extra nocturna	0	$0
Horas extra dominical diurna	0	$0
Horas extra dominical nocturna	0	$0
Recargo	0	$0
Dominical compensado	0	$0
Dominical no compensado	0	$0
Valores adicionales		$0
Bonificación		$0
Otros		$0
Total devengados		**$1,014,980**

Deducidos		
Retención		$0
Aporte a salud	4%	$36,341
Aporte a pension	4%	$36,341
Anticipos		$0
Préstamos		$0
Reintegro de costos		$1,397
Daños a terceros		$0
Libranzas		$0
Descuentos judiciales		$0
Total deducidos		**$74,080**

Total pago **$940,900**

Outsourcing Seasin Limitada

Liquidación de Nómina
Desprendible de pago

Cédula	1033750983	Fecha de liquidación	31/1/2021
Nombre de empleado	SANDY YUNID GONZALES GUERRERO	Días Trabajados	30
Cliente	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		
Puesto	ADRES		

Devengados		
Días de medio tiempo	0	$0
Días de incapacidad	0	$0
Horas extra diruna	0	$0
Horas extra nocturna	0	$0
Horas extra dominical diurna	0	$0
Horas extra dominical nocturna	0	$0
Recargo	0	$0
Dominical compensado	0	$0
Dominical no compensado	0	$0
Valores adicionales		$0
Bonificación		$0
Otros		$0
Total devengados		**$1,014,980**

Deducidos		
Retención		$0
Aporte a salud	4%	$36,341
Aporte a pension	4%	$36,341
Anticipos		$0
Préstamos		$0
Reintegro de costos		$1,397
Daños a terceros		$0
Libranzas		$0
Descuentos judiciales		$0
Total deducidos		**$74,080**

Total pago **$940,900**

Outsourcing Seasin Limitada

Liquidación de Nómina
Desprendible de pago

Cédula	1015410374	Fecha de liquidación	31/1/2021
Nombre de empleado	YULI BRIZZETH QUIROGA CELIS	Días Trabajados	30
Cliente	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		
Puesto	ADRES		

Devengados		
Días de medio tiempo	0	$0
Días de incapacidad	0	$0
Horas extra diruna	0	$0
Horas extra nocturna	0	$0
Horas extra dominical diurna	0	$0
Horas extra dominical nocturna	0	$0
Recargo	0	$0
Dominical compensado	0	$0
Dominical no compensado	0	$0
Valores adicionales		$0
Bonificación		$0
Otros		$0
Total devengados		**$1,014,980**

Deducidos		
Retención		$0
Aporte a salud	4%	$36,341
Aporte a pension	4%	$36,341
Anticipos		$0
Préstamos		$0
Reintegro de costos		$1,397
Daños a terceros		$0
Libranzas		$0
Descuentos judiciales		$0
Total deducidos		**$74,080**

Total pago **$940,900**

Outsourcing Seasin Limitada

Liquidación de Nómina
Desprendible de pago

Cédula	1030630351	Fecha de liquidación	31/1/2021
Nombre de empleado	YULICETH LOPEZ HUERTAS	Días Trabajados	30
Cliente	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		
Puesto	ADRES		

Devengados		
Días de medio tiempo	0	$0
Días de incapacidad	0	$0
Horas extra diruna	0	$0
Horas extra nocturna	0	$0
Horas extra dominical diurna	0	$0
Horas extra dominical nocturna	0	$0
Recargo	0	$0
Dominical compensado	0	$0
Dominical no compensado	0	$0
Valores adicionales		$0
Bonificación		$0
Otros		$0
Total devengados		**$1,014,980**

Deducidos		
Retención		$0
Aporte a salud	4%	$36,341
Aporte a pension	4%	$36,341
Anticipos		$0
Préstamos		$0
Reintegro de costos		$1,397
Daños a terceros		$0
Libranzas		$0
Descuentos judiciales		$0
Total deducidos		**$74,080**

Total pago **$940,900**

Fecha Actual: 2021/02/10 | **Hora:** 11:18 | **IP:** 181.52.85.38

Banco de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Carga de Archivos

Estimado (a): MAURICIO RUGE MURCIA

A continuación el detalle de: Resumen Registros Enviados - Ver

Nombre Archivo		
pago4nom		

Información de contacto

No. Producto Dispersor	Fecha Dispersión	Valor Abonar	Tipo Identificación Beneficiario	No. Identificación Beneficiario	Nombre Beneficiario	Tipo Producto Beneficiario	No. Producto Beneficiario	Código Compensación	Código Ciudad	Tipo Medio Notificación	Adenda Comentarios	Espacios / No. Control	Descripción Causal Rechazo	Estado
00000000203596119	2021/02/10	$1,079,859.00	Cédula de Ciudadanía	00060318840	ANA BALVINA ONTIVEROS GARCIA	CTA. DE AHORROS	019506385	BANCO DE BOGOTA	Bogota Cun	NINGUNO	ADRES	00000401		Exitoso
00000000203596119	2021/02/10	$959,859.00	Cédula de Ciudadanía	01033739472	ANGELICA LORENA VILLARRAGA LOPEZ	CTA. DE AHORROS	399080530	BANCO DE BOGOTA	Bogota Cun	NINGUNO	ADRES	00000561		Exitoso
00000000203596119	2021/02/10	$959,859.00	Cédula de Ciudadanía	01022967701	GLADYS VANESA CORDOBA LOZANO	CTA. DE AHORROS	046294757	BANCO DE BOGOTA	Bogota Cun	NINGUNO	ADRES	00000512		Exitoso
00000000203596119	2021/02/10	$959,533.00	Cédula de Ciudadanía	00065813425	LUZ MERY GONZALEZ ARENAS	CTA. DE AHORROS	399080506	BANCO DE BOGOTA	Bogota Cun	NINGUNO	ADRES	00000550		Exitoso
00000000203596119	2021/02/10	$959,859.00	Cédula de Ciudadanía	00052903073	NINI JOHANA OSPINA OVIEDO	CTA. DE AHORROS	399080472	BANCO DE BOGOTA	Bogota Cun	NINGUNO	ADRES	00000554		Exitoso
00000000203596119	2021/02/10	$959,206.00	Cédula de Ciudadanía	01033750983	SANDY YUNID GONZALEZ GUERRERO	CTA. DE AHORROS	399080548	BANCO DE BOGOTA	Bogota Cun	NINGUNO	ADRES	00000505		Exitoso
00000000203596119	2021/02/10	$959,859.00	Cédula de Ciudadanía	01015410374	YULI BRIZZETH QUIROGA CELIS	CTA. DE AHORROS	399080498	BANCO DE BOGOTA	Bogota Cun	NINGUNO	ADRES	00000544		Exitoso
00000000203596119	2021/02/10	$959,859.00	Cédula de Ciudadanía	01030630351	YULICETH LOPEZ HUERTAS	CTA. DE AHORROS	399080522	BANCO DE BOGOTA	Bogota Cun	NINGUNO	ADRES	00000513		Exitoso

OUTSOURCING SEASIN LTDA	**ACTA DE ENTREGA DE KIT DE BIOSEGURIDAD**

Floridablanca, 01 de diciembre de 2020

ACTA DE ENTREGA

OUTSOURCING SEASIN LTDA en el desarrollo sus actividades en pro de prevenir la transmisión y propagación del nuevo Coronavirus COVID-19 en su población trabajadora, hace constar la entrega de los siguientes elementos como KIT de Bioseguridad:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
Gel antibacterial (Alcohol Glicerinado).	1	Frasco x 60 ml
Alcohol antiséptico a una concentración del 70%.	1	Frasco x 60 ml
Tapabocas para protección respiratoria con logo de la empresa.	2	Unidad.

Es importante tener en cuenta que este Kit es personal, por lo que debe evitar compartir su contenido con otras personas.

Se firma la constancia del recibido con fecha:

MES	01	DIA	27	AÑO	2021

Nombre del trabajador: Yoliceth lopez Huertas

N° Cedula: 1030630351

Firma:

Cordialmente:

OUTSOURCING SEASIN LTDA
LIDER HSE

ADRIANA MARCELA CIFUENTES M.
LÍDER HSE
OUTSOURCING SEASIN LTDA.
liderhse@seasinlimitada.com

OUTSOURCING SEASIN LTDA	**ACTA DE ENTREGA DE KIT DE BIOSEGURIDAD**

Floridablanca, 01 de diciembre de 2020

ACTA DE ENTREGA

OUTSOURCING SEASIN LTDA en el desarrollo sus actividades en pro de prevenir la transmisión y propagación del nuevo Coronavirus COVID-19 en su población trabajadora, hace constar la entrega de los siguientes elementos como KIT de Bioseguridad:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
Gel antibacterial (Alcohol Glicerinado).	1	Frasco x 60 ml
Alcohol antiséptico a una concentración del 70%.	1	Frasco x 60 ml
Tapabocas para protección respiratoria con logo de la empresa.	2	Unidad.

Es importante tener en cuenta que este Kit es personal, por lo que debe evitar compartir su contenido con otras personas.

Se firma la constancia del recibido con fecha:

MES	01	DIA	27	AÑO	2021

Nombre del trabajador: Celi Quiroga Celis

N° Cedula: 1015410321

Firma: Celi Q.C

Cordialmente:

OUTSOURCING SEASIN LTDA LÍDER HSE

ADRIANA MARCELA CIFUENTES M.
LÍDER HSE
OUTSOURCING SEASIN LTDA.
liderhse@seasinlimitada.com

OUTSOURCING SEASIN LTDA	**ACTA DE ENTREGA DE KIT DE BIOSEGURIDAD**

Floridablanca, 01 de diciembre de 2020

ACTA DE ENTREGA

OUTSOURCING SEASIN LTDA en el desarrollo sus actividades en pro de prevenir la transmisión y propagación del nuevo Coronavirus COVID-19 en su población trabajadora, hace constar la entrega de los siguientes elementos como KIT de Bioseguridad:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
Gel antibacterial (Alcohol Glicerinado).	1	Frasco x 60 ml
Alcohol antiséptico a una concentración del 70%.	1	Frasco x 60 ml
Tapabocas para protección respiratoria con logo de la empresa.	2	Unidad.

Es importante tener en cuenta que este Kit es personal, por lo que debe evitar compartir su contenido con otras personas.

Se firma la constancia del recibido con fecha:

MES	01	DIA	27	AÑO	2021

Nombre del trabajador: Nini Johana Ospina

N° Cedula: 52403073

Firma: Nini Johana Ospina

Cordialmente:

OUTSOURCING SEASIN LTDA
LIDER HSE

ADRIANA MARCELA CIFUENTES M.
LÍDER HSE
OUTSOURCING SEASIN LTDA.
liderhse@seasinlimitada.com

OUTSOURCING SEASIN LTDA	**ACTA DE ENTREGA DE KIT DE BIOSEGURIDAD**

Floridablanca, 01 de diciembre de 2020

ACTA DE ENTREGA

OUTSOURCING SEASIN LTDA en el desarrollo sus actividades en pro de prevenir la transmisión y propagación del nuevo Coronavirus COVID-19 en su población trabajadora, hace constar la entrega de los siguientes elementos como KIT de Bioseguridad:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
Gel antibacterial (Alcohol Glicerinado).	1	Frasco x 60 ml
Alcohol antiséptico a una concentración del 70%.	1	Frasco x 60 ml
Tapabocas para protección respiratoria con logo de la empresa.	2	Unidad.

Es importante tener en cuenta que este Kit es personal, por lo que debe evitar compartir su contenido con otras personas.

Se firma la constancia del recibido con fecha:

MES	07	DIA	27	AÑO	2021

Nombre del trabajador: Angelica Villarraga L.

N° Cedula: 1033739472

Firma: Angelica

Cordialmente:

OUTSOURCING SEASIN LTDA LIDER HSE

ADRIANA MARCELA CIFUENTES M.
LÍDER HSE
OUTSOURCING SEASIN LTDA.
liderhse@seasinlimitada.com

OUTSOURCING SEASIN LTDA	**ACTA DE ENTREGA DE KIT DE BIOSEGURIDAD**

Floridablanca, 01 de diciembre de 2020

ACTA DE ENTREGA

OUTSOURCING SEASIN LTDA en el desarrollo sus actividades en pro de prevenir la transmisión y propagación del nuevo Coronavirus COVID-19 en su población trabajadora, hace constar la entrega de los siguientes elementos como KIT de Bioseguridad:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
Gel antibacterial (Alcohol Glicerinado).	1	Frasco x 60 ml
Alcohol antiséptico a una concentración del 70%.	1	Frasco x 60 ml
Tapabocas para protección respiratoria con logo de la empresa.	2	Unidad.

Es importante tener en cuenta que este Kit es personal, por lo que debe evitar compartir su contenido con otras personas.

Se firma la constancia del recibido con fecha:

MES	Enero	DIA	27	AÑO	2021

Nombre del trabajador: Vanessa cordoba
N° Cedula: 1022967701
Firma: Vanessa cordoba

Cordialmente:

OUTSOURCING SEASIN LTDA
LIDER HSE

ADRIANA MARCELA CIFUENTES M.
LÍDER HSE
OUTSOURCING SEASIN LTDA.
liderhse@seasinlimitada.com

OUTSOURCING SEASIN LTDA	**ACTA DE ENTREGA DE KIT DE BIOSEGURIDAD**

Floridablanca, 01 de diciembre de 2020

ACTA DE ENTREGA

OUTSOURCING SEASIN LTDA en el desarrollo sus actividades en pro de prevenir la transmisión y propagación del nuevo Coronavirus COVID-19 en su población trabajadora, hace constar la entrega de los siguientes elementos como KIT de Bioseguridad:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
Gel antibacterial (Alcohol Glicerinado).	1	Frasco x 60 ml
Alcohol antiséptico a una concentración del 70%.	1	Frasco x 60 ml
Tapabocas para protección respiratoria con logo de la empresa.	2	Unidad.

Es importante tener en cuenta que este Kit es personal, por lo que debe evitar compartir su contenido con otras personas.

Se firma la constancia del recibido con fecha:

MES	Enero	DIA	27	AÑO	2021

Nombre del trabajador: Sandy Yaid Gonzalez Guerrero

N° Cedula: 1033750983

Firma: Sandy Gonzalez

Cordialmente:

OUTSOURCING SEASIN LTDA
LIDER HSE

ADRIANA MARCELA CIFUENTES M.
LÍDER HSE
OUTSOURCING SEASIN LTDA.
liderhse@seasinlimitada.com

OUTSOURCING SEASIN LTDA	**ACTA DE ENTREGA DE KIT DE BIOSEGURIDAD**

Floridablanca, 01 de diciembre de 2020

ACTA DE ENTREGA

OUTSOURCING SEASIN LTDA en el desarrollo sus actividades en pro de prevenir la transmisión y propagación del nuevo Coronavirus COVID-19 en su población trabajadora, hace constar la entrega de los siguientes elementos como KIT de Bioseguridad:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
Gel antibacterial (Alcohol Glicerinado).	1	Frasco x 60 ml
Alcohol antiséptico a una concentración del 70%.	1	Frasco x 60 ml
Tapabocas para protección respiratoria con logo de la empresa.	2	Unidad.

Es importante tener en cuenta que este Kit es personal, por lo que debe evitar compartir su contenido con otras personas.

Se firma la constancia del recibido con fecha:

MES	07	DIA	27	AÑO	2021

Nombre del trabajador: Luz Henri Gonzalez A.

N° Cedula: 65813425

Firma:

Cordialmente:

OUTSOURCING SEASIN LTDA
LIDER HSE

ADRIANA MARCELA CIFUENTES M.
LÍDER HSE
OUTSOURCING SEASIN LTDA.
liderhse@seasinlimitada.com

OUTSOURCING SEASIN LTDA	**ACTA DE ENTREGA DE KIT DE BIOSEGURIDAD**

Floridablanca, 01 de diciembre de 2020

ACTA DE ENTREGA

OUTSOURCING SEASIN LTDA en el desarrollo sus actividades en pro de prevenir la transmisión y propagación del nuevo Coronavirus COVID-19 en su población trabajadora, hace constar la entrega de los siguientes elementos como KIT de Bioseguridad:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
Gel antibacterial (Alcohol Glicerinado).	1	Frasco x 60 ml
Alcohol antiséptico a una concentración del 70%.	1	Frasco x 60 ml
Tapabocas para protección respiratoria con logo de la empresa.	2	Unidad.

Es importante tener en cuenta que este Kit es personal, por lo que debe evitar compartir su contenido con otras personas.

Se firma la constancia del recibido con fecha:

MES	01	DIA	27	AÑO	2021

Nombre del trabajador: Ana Ortiz

N° Cedula: 60518800 ctd

Firma:

Cordialmente:

OUTSOURCING SEASIN LTDA
LIDER HSE

ADRIANA MARCELA CIFUENTES M.
LÍDER HSE
OUTSOURCING SEASIN LTDA.
liderhse@seasinlimitada.com

	PLAN DE CAPACITACION HSEQ	Código: FRHSEQ 47 Versión : 02 F.A: DICIEMBRE 05 DE 2019

OBJETIVO ESPECÍFICO	PUESTOS DE TRABAJO	TEMA	MES PROGRAMADO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN
Reforzar y retroalimentar sobre las medidas de bioseguridad para evitar la propagación y contagio de covid -19	NACIONALES	MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A COVID - 19	ENERO	ELIANA PINTO	CAPACITACION VIERTUAL POR MICROSOFT TEAMS	EVALUACIÓN POR ENCUESTA DE GOOGLE FORMULARIOS
intervención del riesgo de caída en los puestos de trabajo para de esa manera disminuir la accidentalidad presentada	NACIONALES	PREVENCION DE CAÍDAS A NIVEL	FEBRERO	ELIANA PINTO	CAPACITACION VIERTUAL POR MICROSOFT TEAMS	PREGUNTAS ABIERTAS O EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN
Comunicar y publicar la política del SGI de la empresa	NACIONALES	POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SGI	FEBRERO	SUPERVISORES OPERATIVOS	-	PREGUNTAS ABIERTAS O EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN
conservación del medio ambiente bajo las medidas adecuadas de disposición de residuos de acuerdo con los nuevos parámetros instaurados	NACIONALES	MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	MARZO	ELIANA PINTO	CAPACITACION VIERTUAL POR MICROSOFT TEAMS	PREGUNTAS ABIERTAS O EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN
Comunicar las funciones y responsabilidades de los comités	NACIONALES	**COPASST:** QUE ES, FUNCIONES, RESPONSABILIDADES E INTEGRANTES. **COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL**: QUE ES, FUNCIONES, RESPONSABILIDADES E INTEGRANTE	MARZO	SUPERVISORES OPERATIVOS	-	PREGUNTAS ABIERTAS O EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN

Manejo adecuado de productos desinfectantes de acuerdo al protocolo de limpieza y desinfección	NACIONALES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	ABRIL	ELIANA PINTO	CAPACITACION VIERTUAL POR MICROSOFT TEAMS	PREGUNTAS ABIERTAS O EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN
Reportar de forma oportuna los accidentes e incidentes de trabajo de acuerdo con la directriz	NACIONALES	PROTOCOLO DE REPORTE DE INCIDENTE Y ACCIDENTES DE TRABAJO	ABRIL	SUPERVISORES OPERATIVOS	-	PREGUNTAS ABIERTAS O EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN
Prevención de enfermedades de tipo osteomuscular.	NACIONALES	DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS	MAYO	JOHAN GUERRERO	CAPACITACION VIERTUAL POR MICROSOFT TEAMS	PREGUNTAS ABIERTAS O EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN
Prevención de accidentes de trabajo por el uso adecuado del os EPP	NACIONALES	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: QUE SON, PARA QUE SIRVEN Y RESPONSABILIDAD.	MAYO	SUPERVISORES OPERATIVOS	-	PREGUNTAS ABIERTAS O EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN
Prevención de enfermedades o situaciones a consecuencia del riesgo psicosocial por pandemia COVID-19	NACIONALES	SALUD MENTAL	JUNIO	OLGA GUTIERREZ	CAPACITACION VIERTUAL POR MICROSOFT TEAMS	PREGUNTAS ABIERTAS O EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN
Socialización de procedimiento operativo	NACIONALES	PROCEDIMIENTO DE ASEO Y CAFETERÍA	JUNIO	SUPERVISORES OPERATIVOS	-	PREGUNTAS ABIERTAS O EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN